



RESOLUCION DCS 248/2026

Ref: Expediente 3213/25

Bahía Blanca, 13 de mayo de 2026

VISTO

La nota presentada por Lic. Agustina Miyar (DNI 38.550.455, Legajo 15535) donde renuncia a su cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (planta número 21028680) de la carrera de Licenciatura en Enfermería (166) en la asignatura/área Enfermería Familiar en Cuidados Críticos (20090) del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO

Que la docente solicita la renuncia a partir del 1º de junio de 2026 por motivos personales.

Lo aprobado en la sesión plenaria el 13 de mayo de 2026;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Lic. Agustina Miyar (DNI 38.550.455, Legajo 15535) en su cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (planta número 21028680) de la carrera de Licenciatura en Enfermería (166) en la asignatura/área Enfermería Familiar en Cuidados Críticos (20090) del Departamento de Ciencias de la Salud a partir del 1º de junio de 2026.

ARTÍCULO 2º. Incorpórese al expediente de referencia. Pase a la Dirección de Personal, comuníquese al interesada y cumplido, archívese.